

La Confederación Interamericana de Defensa del Continente (CIDC)

Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN
Columbia University

En este artículo presentamos un estudio introductorio de la Confederación Interamericana de Defensa del Continente (CIDC). Ello se corresponde con una constatación: la inexistencia de investigaciones sobre la CIDC, lo cual, a su vez, condiciona la estrategia general para abordar el objetivo central de esta investigación: analizar el rol que desempeñó la CIDC en la ejecución de una violencia racionalmente dirigida contra el comunismo.

La referida vacancia, no obstante, no ha impedido que la CIDC aparezca mencionada en distintas investigaciones. Éstas son, en su mayoría, trabajos dedicados a profundizar en el conocimiento de los actores políticos que intervinieron en la realidad de su tiempo, una realidad que se inscribe en las coordenadas de la Guerra Fría. A ello se debe también que la CIDC sea mencionada con más frecuencia en estudios recientes, ya que la desclasificación de documentos, secretos o confidenciales, de las distintas administraciones estadounidenses del período referidos a diversas áreas de gobierno¹, así como el acceso al material producido por los organismos de inteligencia de algunos países americanos mediante la apertura de sus archivos han incrementado el volumen de las fuentes². Esto, sumado a nuevos enfoques, ha redundado en una riqueza de los abordajes y de los análisis sobre una época sólidamente estudiada³, solidez que, como producto de la presencia de la Guerra Fría en la agenda investigativa de los más diversos científicos sociales, posibilitó el avance hacia perspectivas novedosas, como la inaugurada por la historiadora británica Frances Stonor Saunders respecto de la Guerra Fría cultural⁴.

Así, en el marco del proyecto de estudios históricos sobre la Guerra Fría del centro Woodrow Wilson, el historiador Torben Gülstorff presentó recientemente (febrero de 2015) un trabajo sobre el Comité Internacional de Información y de Acción Social. Gülstorff se propone, entre otros objetivos, comparar dicha organización anticomunista europea con otras de alcance continental, pero de otras latitudes. Si bien Gülstorff da cuenta de la inexistencia de trabajos sobre la CIDC, realiza la comparación.



Artículo recibido el 20-09-2017 y admitido a publicación el 25-12-2017.

1. Documentos que se encuentran accesibles en los sitios web de la *National Security Archive* y de la CIA.

2. Nos referimos al *Departamento da Ordem Política e Social*, Brasil; a la Dirección Federal de Seguridad, México; a la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, y al Servicio de Inteligencia y Enlace, Uruguay.

3. Para un acercamiento a los debates principales sobre diferentes aspectos de la Guerra Fría, puede consultarse la obra compilada por Gilbert M. JOSEPH y Daniela SPENSER (eds.), *In from the Cold: Latin America's New Encounter with the Cold War. (American Encounters/Global Interactions)*, Durham, NC, Duke University Press, 2008.

4. *Who Paid the Piper: The CIA and the Cultural Cold War*, London, Granta Books, 1999.



El resultado es dispar, pues el trabajo, que no deja de tener interés, es bastante impreciso en lo que a la CIDC se refiere y se remite a aspectos parciales de su primer congreso⁵.

Por nuestra parte, realizamos un primer acercamiento a la CIDC, mientras desarrollábamos nuestra investigación doctoral⁶. En ella pudimos ver que la CIDC constituyó un espacio de confluencia para los intelectuales de las clases dominantes del continente americano. Desde nuestra perspectiva, se trataba de una comunidad discursiva: “un conjunto de individuos que se puede interpretar como una comunidad en base al hecho de que sus prácticas discursivas u orales revelan intereses, objetivos y creencias comunes, es decir en base al grado de institucionalización que el discurso exhibe”⁷. Allí, conformando significantes de una concepción del mundo y difundidos, colaboraron en la conformación de los imaginarios políticos que mediatizaron las prácticas políticas durante la segunda mitad del siglo XX.

Esa comunidad discursiva no sólo produjo prácticas discursivas, sino que representó intereses sociales, enhebró e interconectó las tendencias de distintos actores involucrados en el desarrollo de un nuevo orden político: nuevo, sí, pero no de cambio, sino de reacción. Además, construyó un razonamiento político en relación con un supuesto ataque exterior e interior a las bases de la sociedad occidental y cristiana.

Artífice necesaria de un fenómeno discursivo-ideológico contrarrevolucionario, la CIDC contó con un amplio respaldo gubernamental y mediático. Su sede central estaba en el Ministerio de Hacienda de Brasil; sus congresos y actividades recibían la cobertura de distintos periódicos americanos, europeos y asiáticos. Lo anterior contrasta, y es al mismo tiempo inversamente proporcional, al vacío de investigaciones referidas a ella.

80

Desconocemos los motivos de esto último. Lo que sí sabemos es que acceder al material documental necesario para establecer su papel, su lugar, su incidencia en el devenir histórico de las sociedades americanas, requiere de una laboriosa y paciente tarea. En nuestro caso, implicó traslados temporales a Argentina, España, EE.UU., Alemania y México. En cada uno de esos lugares, conseguimos fuentes diversas (correspondencia, actas, boletines, manuscritos, notas, discursos, entrevistas personales), que nos permitieron contrastar y complementar otras, con las que ya contábamos. En este texto solo empleamos una parte de ellas, aquellas que nos permiten reconstruir la historia de la CIDC, y más específicamente, los aspectos que la vinculan – y así hacen entendible– al incremento de una persecución sistemática contra los comunistas y todos aquellos que, desde las esferas del poder, fueron tipificados como una amenaza para el orden establecido. Por lo tanto, y como consecuencia necesaria, se comprenderá que solo abordemos aspectos parciales, que serán cumplimentados con una investigación más amplia que tenemos en curso.

5. “Warming Up a Cooling War: The CIAS and Other Global Anti-Communist Networks during the Era of Détente”, en Christian F. OSTERMANN (ed.), *The cold war international history project. Working paper series*, Washington, Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2015, pp. 8-83.

6. En la tesis doctoral estudiamos los discursos, las políticas y los medios que, entre 1955 y 1983, emplearon distintas fracciones de las clases dominantes argentinas en la conformación de una nueva hegemonía. Uno de los aspectos que abordamos fue la conformación de grupos y comunidades discursivas, tanto de la sociedad civil como política. En ese sentido, la CIDC se nos presentó como un vaso comunicante con las realidades de otros países americanos. Una vez acabada la etapa doctoral, comenzamos a trabajar en una perspectiva comparada de carácter transnacional.

7. Richard WATTS, *Standard English: the widening debate*, London/New York, Routledge, 1999.

De la Confederación Interamericana de Defensa del Continente a la Liga Anticomunista Mundial

Comúnmente, el término empleado para referirse a las políticas activas de oposición al comunismo, independientemente de su origen, objetivo y modalidad, es anticomunismo. Así definido, el fenómeno, que engloba infinidad de manifestaciones contra el comunismo, ya sean reaccionarias, contrarrevolucionarias o de oposición, data del momento mismo de la publicación del *Manifiesto Comunista* (1848). No obstante, es evidente que entre 1848 y el comienzo de la Guerra Fría, el sentido y el contenido del concepto fueron cambiando. Sin duda, la razón fundamental del cambio está en que la enorme aceptación del esquema planteado por Marx y Engels despertó temores igualmente enormes en las clases dominantes –aunque fueron sus intelectuales orgánicos, los encargados de darles forma, resignificarlos, e instalarlos en la sociedad–. Durante esos casi cien años, el *Manifiesto* pasó de ser el de la Liga de los Justos a ser la piedra angular de una de las dos potencias que, desde el fin de la II Guerra Mundial, polarizaron la atención mundial. Tampoco hay que desconocer el papel que desempeñó para infinidad de movimientos que luchaban por liberarse del yugo colonial o por cambiar las estructuras de la explotación capitalista.

Es a partir de la Doctrina Truman (1947)⁸ cuando el anticomunismo y la lucha contra el marxismo ganaron centralidad en la historia del continente americano. En efecto, su desarrollo es uno de los elementos que explican las modificaciones de los Estados americanos, porque es cuando comenzaron a pensarse e implementarse políticas, ya no de oposición, sino de persecución, hostigamiento, represión sistemática y aniquilación del comunismo y los comunistas. Sin duda, tales políticas incidieron en una reformulación de los aparatos estatales, reorientados hacia una violencia estatal persecutoria⁹. La excepción, en ese sentido, es la República Dominicana, que desde 1936 y bajo el régimen de Trujillo ya había iniciado un proceso de eliminación sistemática de la oposición política en general y del comunismo en particular¹⁰.

Podemos decir que el gran cambio en las políticas contra el comunismo se produjo, con la salvedad mencionada, con la Doctrina Truman. Esta constituyó no solo una proyección de los intereses de EE.UU. –erigidos en potencia capitalista hegemónica tras el fin de la II Guerra Mundial– hacia Europa, sino uno de los aspectos de una confrontación por el dominio del mundo, como también una nueva fase del intervencionismo norteamericano y una clara ofensiva contra el comunismo. Ello tuvo su correlato inmediato sobre el continente americano con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (1947). Este significó un desplazamiento de las llamadas políticas

8. Nombre con el que se hizo mundialmente conocido el discurso del presidente estadounidense Harry TRUMAN (1945-1953): *Recommendation for Assistance to Greece and Turkey: Address of the President of the United States Delivered Before a Joint Session of the Senate and the House of Representatives, Recommending Assistance to Greece and Turkey*, Washington, U.S. Government Printing Office, 1947.

9. Véase Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN, “Estado, violencia, violencia de Estado. Una panorámica sobre el continente americano, en la segunda mitad del siglo XX”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 6 /11 (2017) pp. 301-312.

10. El régimen trujillista compartía características con los llamados regímenes autoritarios transitorios, que prevalecieron hasta mediados de los años sesenta, pero a su vez presentaba elementos propios de los modelos dictatoriales que se establecieron tras el golpe de Estado de 1964 en Brasil. En este sentido, la dictadura de Trujillo no era una interrupción momentánea en las libertades civiles y políticas del sistema republicano y un incremento en las tareas represivas, sino que partía de un rechazo al Estado democrático como forma de organización social.



de contención del comunismo a las de defensa. Este pasaje se materializó en las funciones de los ministerios de guerra que, paulatinamente, asumieron e incorporaron a sus tradicionales quehaceres la gestión y coordinación de la seguridad interior de sus respectivos países. Bajo ese mismo paraguas, el de la defensa contra el comunismo, se desarrollaron la IX y la X Conferencia Interamericana (1948 y 1954, respectivamente), la IV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (1951) y el informe *Fortalecimiento de la Seguridad Interna* (1953).

Con esos aires tan propicios, no es de extrañar que destacados intelectuales anticomunistas de seis países americanos (Argentina, Brasil, Ecuador, Guatemala, México y Perú) pretendieran institucionalizar sus, hasta entonces, vínculos informales. Por ello, entre otras cosas, estaban embarcados en la organización de un encuentro continental. Así, a finales de mayo de 1954 se celebró en México el I Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina. Este fue el primer esfuerzo coordinado por formalizar las relaciones entre las principales organizaciones anticomunistas de las veinte naciones latinoamericanas. Con el respaldo de la Iglesia Católica, algunos gobiernos americanos, y la CIA, casi cuatrocientos militantes anticomunistas pudieron confraternizar y poner en común sus iniciativas. El éxito alcanzado los reafirmó en su intención de conformar una gran organización continental anticomunista, que habría de cristalizar prontamente: la Confederación Interamericana de Defensa del Continente (CIDC).

82

En efecto, esta quedará formalmente establecida durante el II Congreso (1955, Brasil), a través de acuerdos alcanzados por los delegados de los países latinoamericanos, acompañados por observadores de EE.UU., Europa y Asia. Mientras se iban creando las Federaciones Nacionales de la CIDC, algunas de ellas con reconocimiento y apoyo gubernamental, se preparaba el III Congreso (1957, Perú). A este, lo mismo que al IV Congreso (1958, Guatemala), asistieron representantes de todas las Federaciones, más los delegados de Canadá y EE.UU. e invitados extracontinentales.

Durante el III Congreso, la delegación brasileña presentó una iniciativa que combinaba dos propuestas: por un lado, dejar de celebrar los encuentros continentales y que las Federaciones nacionales realizaran congresos regionales; por otro, convocar un Congreso Mundial Anticomunista. Esto último fue del agrado de Chiang Kai-shek, quien por intermedio de su representante al III Congreso, Ku Cheng-kan, los invitó para que fueran a Taipéi a discutir los planes para dicho Congreso Mundial. Reunidos en Taiwán (1957, octubre) los representantes de la CIDC y de la Liga Anticomunista de los Pueblos Asiáticos suscribieron una declaración conjunta que los comprometía a emprender rondas de negociación con otras organizaciones. Entre noviembre de 1957 y marzo de 1958, se reunieron con grupos privados y gubernamentales en Alemania, Francia, Italia y México. En esta última ciudad tuvo lugar la Conferencia Preparatoria del Primer Congreso Mundial Anticomunista. Allí, los delegados, que integraron el comité ejecutivo organizador¹¹, acordaron la Convocatoria y la Agenda del futuro primer congreso, a reunirse en Washington el año siguiente.

11. Ku Cheng-kang de China Nacionalista; George Paik de Corea del Sur; Carlos Penna Botto, de Brasil; Sergio Fernández Larrain de Chile; Ernesto de la Fé y Salvador Díaz Versón de Cuba; Jorge Prieto Laurens, de México; Fritz Cramer y Alfred Gielen de Alemania Occidental; George Dallas de Inglaterra; Jaroslaw Stetzko de Ucrania; Feren Kisbarnak de Hungría; Charles Edison, Lev Dobriansky, Marvin Liebman y Francis McNamara de EEUU.

Si bien el encuentro previsto para Washington quedó trunco, los miembros del comité continuaron trabajando entre 1960 y 1963 en la planificación del congreso. De este modo, en mayo de 1963, en Nueva York, se realizó el encuentro preliminar del congreso anticomunista. Sin embargo, tras ciertas desavenencias entre los organizadores, el congreso quedó postergado nuevamente. No obstante, en 1964 se celebró en la capital de China Nacionalista una asamblea de delegados, que resolvieron convocar al Congreso Mundial Anticomunista. Fue durante la XII Conferencia de la Liga Anticomunista de los Pueblos Asiáticos (noviembre de 1966, Seúl), cuando quedó constituido el Comité Organizador de la Liga Anticomunista Mundial.

Más de quinientas personas procedentes de setenta naciones se reunieron en Taipéi (25-29 de septiembre de 1967) con motivo del tan anhelado congreso. La apertura oficial del mismo correspondió al Papa Pablo VI quien, a través de un mensaje de salutación y bendición a todos los anticomunistas, condenó “las doctrinas ateas y anticientíficas del marxismo-leninismo”¹². Un eufórico Chiang Kai-shek respaldado por la administración de Lyndon B. Johnson inauguró el encuentro: “La humanidad libre, en la defensa y el contraataque frente a la expansión agresiva del comunismo, no debe obrar en forma aislada, sino que es imperativo que adopte una estrategia uniforme, a fin de que se traduzca en lucha de acciones coordinadas”¹³. Tales acciones debían conducir, según Chiang Kai-shek, a la aniquilación de los comunistas: “creo firmemente que, con la fundación de la Liga Anticomunista Mundial, cada esfuerzo que realicen los dirigentes anticomunistas será como una acción que contribuirá a arrancar los troncos y extirpar las raíces”¹⁴. El tono beligerante y el carácter liquidacionista de su discurso, aunque característico de esa época, debe servirnos para preguntarnos por la conformación de tal carácter.

En el IV Congreso Mundial Anticomunista (1972, México), la CIDC sería reemplazada por la Confederación Anticomunista Latinoamericana, una sección específica de la Liga gestionada directamente por distintos dictadores: Banzer, Stroessner y Videla, quienes condujeron las sangrientas dictaduras de Bolivia, Paraguay y Argentina respectivamente¹⁵.

El peso de la CIDC casi se explica por sí solo, pero veamos cuáles fueron sus prédicas, los discursos que elaboró y como consiguió confluir en un movimiento que, con puño de acero, condujo unos procesos que aún hoy siguen abiertos. Piénsese si no en los cientos de miles que, desde Guatemala hasta Argentina, siguen buscando y rebuscando en fosas, donde la furia de un poder aniquilador quiso condenar a los desaparecidos. En ese sentido, nos interesa observar su condición de artífice necesaria del fenómeno discursivo-ideológico contrarrevolucionario que configuró las formas de ver, estar y sentir la vida social desde mediados del siglo XX en América.

12. PABLO VI, “Mensaje de bienvenida al Congreso Mundial Anticomunista”, 25-9-1967, en *Boletín Conferencia Interamericana de Defensa del Continente Americano*, México, 1967, p. 19.

13. CHIANG Kai-shek, “Discurso de bienvenida a las delegaciones asistentes al Congreso Mundial Anticomunista”, 25-9-1967 (*Ibidem*, p.37).

14. CHIANG Kai-shek, “Discurso”, p. 42.

15. Sobre la Liga Anti-Comunista Mundial, Scott ANDERSON y Jon ANDERSON, *Inside the League: The Shocking Exposé of how Terrorists, Nazis, and Latin American Death Squads Have Infiltrated the World Anti-Communist League*, Nueva York, Dodd & Mead, 1986.



La Confederación Interamericana de Defensa del Continente

En América, la CIDC fue la primera organización de carácter privado y de alcance continental, creada ex profeso para luchar contra el comunismo. Además, fue la institución que, después de la Iglesia, luego de los EE.UU. y en paralelo con las FFAA, abordó a fondo al comunismo como problema, y lo configuró en problema. A decir verdad, había existido una primera ola de intelectuales que, proclives a las propuestas del fascismo, habían tomado posición ante el comunismo, pero progresivamente la ola se fue diluyendo, hasta quedar reducida por el estruendo de la II Guerra Mundial y sus alternativas.

Si bien existen puntos de contacto entre unos y otros, lo cierto es que los miembros de la CIDC se definieron a sí mismos como intelectuales católicos liberales y contrarios a cualquiera de los tres regímenes que consideraban como expresiones del totalitarismo: fascismo, nazismo, comunismo. Como contraparte, el régimen de Franco, en España, tenía en sus imaginarios la fuerza evocadora de ser señor en el combate frontal contra el comunismo. Lo consideraban guarda de las tradiciones católicas y vívida realización del enfrentamiento en los campos de batalla, donde el catolicismo venció al comunismo.

De acuerdo a la reconstrucción que hemos podido efectuar, los miembros de la CIDC ocuparon puestos de responsabilidad o bien tuvieron una destacada intervención pública. Entre ellos hay políticos, integrantes de organizaciones o partidos políticos, o bien sus fundadores; legisladores y jueces; funcionarios de instituciones gubernamentales y multinacionales; docentes y rectores universitarios; diplomáticos; sacerdotes; empresarios, industriales, terratenientes, banqueros; militares; legisladores constituyentes y redactores de reformas constitucionales; dirigentes obreros y estudiantiles católicos; periodistas, directores o dueños de medios de comunicación, y también criminales de guerra, responsables de la *Ustacha* (Croacia) y del *Balli Kombetar* (Albania).

Podemos decir que muchos de ellos veían a la CIDC como un espacio donde uniformizar puntos de vista, establecer vínculos y líneas de acción coordinadas. En ese sentido, dentro del amplio movimiento contrarrevolucionario que se desplegó desde la segunda mitad del siglo XX, la CIDC cumplió el papel de proveer marcos de interpretación y representación de la realidad de su tiempo.

Eran tiempos en que la campaña liderada por el senador Joseph Mc Carthy avanzaba y ponía en entredicho la propia Carta Magna de EE.UU. Tiempos, también, en que los discursos de muchos gobiernos americanos confluían con los discursos sociales, respecto de que la supuesta identidad nacional de cada sociedad era la manera más idónea para oponerse al comunismo, para trabajar por la consolidación de la democracia y del capitalismo. Sin embargo, desde la CIDC, como veremos, la propuesta era aplicar una política activa de persecución y hostigamiento contra el comunismo y los comunistas, como contra todo aquello que fuera considerado como tal.

No podemos perder de vista que, entre otras muchas cosas, la Guerra Fría significó la entrada en escena de un actor cuyo papel protagónico en la época es indudable: la CIA. Esta, en tanto que una de las dimensiones en que se manifestó el imperialismo norteamericano, ocupó un lugar destacado en la defensa de los intereses estadounidenses. Claro está que, para cumplir con sus objetivos, contó con los más diversos aliados y colaboradores. Eso sí, estos últimos no fueron, o al menos no siempre, meros mediadores pasivos, y como tendremos ocasión de ver, en el caso

específico de la CIDC se trató de un actor autónomo e independiente, que escapaba a su control.

Como sea, la CIDC nació en 1954, oficiada, financiada e impulsada por la CIA que, en plena campaña para desestabilizar al Gobierno de Jacobo Arbenz, contactó con un grupo de intelectuales reunidos en el Frente Popular Anticomunista Mexicano. Este, a su vez, se hallaba relacionado con grupos de otros países, con los cuales estaba preparando un encuentro continental. Una de las metas previstas a alcanzar mediante aquel era la conformación de una organización que, desde México hasta Argentina, les sirviera como núcleo estable de referencia. Todos estos grupos, mostrando una similar predisposición, habían respondido al llamado del presidente Truman, iniciando o intensificando contactos con las embajadas estadounidenses en sus países.

Sobre esa base, y como pieza específica de una operación de propaganda, la PBSUCCESS¹⁶, la CIA les facilitó los medios para que pudieran concretar lo que ellos, de momento y por falta de recursos económicos, no habían podido. A pesar de contar con las generosas aportaciones de la *United Fruit*, *American Air Lines*, el Gobierno del estado de Morelos y del Gobierno central de México, aún precisaban cien mil dólares, un importe que les facilitó la CIA. Desde ese momento, febrero de 1954, los preparativos del congreso se aceleraron.

En el lujoso hotel Genève de la ciudad de México se sucedían las reuniones entre los miembros del grupo RNSHIELD (nombre en clave que la CIA le asignó al Frente Popular Anticomunista Mexicano) y los agentes de campo de la CIA. Los encuentros aparecen marcados por las coincidencias, pero también por las diferencias. Antes de que la CIA apareciera en el horizonte de los realizadores del congreso, estos tenían proyectado denominarlo Congreso Panamericano Anticomunista. Sin embargo, los especialistas norteamericanos en guerra psicológica propusieron llamarlo Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina. Los especialistas, basándose en la posibilidad de que el congreso fuera un medio de propaganda más, querían instalar la idea del inminente desembarco de la URSS en América y la de que el “movimiento subversivo comunista, estaba en manos de agitadores profesionales” que respondían directamente a las órdenes de Moscú¹⁷; en cambio, lo que realmente importaba para los futuros miembros de la CIDC era la llamada infiltración comunista. Los agentes de la CIA mostraban su desánimo ante la autonomía de unos actores que iban en una dirección distinta a sus propósitos: “el tema anti-soviético se convirtió en un tema anticomunista perdiendo así parte de su incisividad [...] una debilidad en el pensamiento latinoamericano que intentamos minimizar al darle nombre al Congreso (contra la intervención soviética)”¹⁸.

También existieron, aunque en otros planos, diferencias entre los agentes y los analistas de la CIA. Los primeros, al evaluar el valor instrumental de la organización, la

16. Nombre con el que se conoció la operación encubierta de la CIA para desestabilizar y derrocar al Gobierno de Arbenz. Fue la primera operación de la CIA en América Latina, y consistió en planificar, organizar y ejecutar el golpe de Estado. Posteriormente, la PBSUCCESS se convirtió en el modelo de las futuras actividades de la CIA en el continente.

17. CIA, “CIA-RDP83M00171R002100060009-0”, 23-05-1954, <<https://www.cia.gov/library/readingroom/document/cia-rdp83m00171r002100060009-0>>, consultado en 2-4-2017.

18. CIA “0000920875”, 2-6-1954, <<https://www.cia.gov/library/readingroom/document/0000920875>> consultado en 2-4-2017.



consideraron escasamente rentable. Además, creían que no podrían controlar a su principal contacto, RNSHIELD, tanto es así que, en sus primeros informes a la Sede Central de la PBSUCCES, respecto de cómo se estaban sucediendo las sesiones del congreso, se mostraron cautos, por no decir contrarios, sobre la posibilidad de mantener el financiamiento, aun cuando reconocieron su importancia¹⁹. Por su parte, los analistas la consideraron unpreciado activo y, a contramano de la sugerencia de los agentes, decidieron continuar financiándola²⁰, una decisión que en el futuro les reportó beneficios inestimables, ya que les permitió contar con una afianzada red de contactos para los agentes distribuidos en los distintos puntos de la geografía americana.

I Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina (27-30 de mayo de 1954, México)

Si, como decíamos, la doctrina Truman fue un primer llamado para estos intelectuales anticomunistas, la IV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (1951) renovó, si se quiere, su entusiasmo. Vale recordar que dicha cumbre acordó trabajar para “desarraigar el peligro que las actividades subversivas del comunismo internacional plantean a los Estados americanos”²¹. De todos modos, el espaldarazo definitivo les llegó con la X Conferencia Interamericana (1954), donde EE.UU., a través de su representante John Foster Dulles, presentó una declaración que no solo condenaba al comunismo, sino que invitaba a intensificar las medidas en contra de éste²².

86

De este modo, aquellos intelectuales que habían respondido a Truman, se sentían plenamente respaldados por la política norteamericana para convocar oficialmente al Congreso: “cada país tiene el derecho a forjar sus propios destinos, dentro de los límites que le marcan la soberanía, sus costumbres y su idiosincrasia, y defender sus instituciones, así como las tradiciones cristianas de su pueblo”²³. No por evidente debemos dejar de señalar las instituciones que la CIDC llama a defender, más si consideramos que se dicen animados por el espíritu de las encíclicas *Rerum Novarum* (1891) y *Quadragesimo Anno* (1931): la propiedad privada, la religión católica, y las relaciones sociales capitalistas. El comunismo aparecía, en un lenguaje claramente condenatorio, como una gran fuerza que las amenazaba.

Ese es el marco en el que, para coordinar y unificar esfuerzos en la lucha contra el comunismo, unos doscientos delegados y miembros asociados de los veinte países

19. CIA “0000922613”, 2-5-1954, <<https://www.cia.gov/library/readingroom/document/0000922613>>, consultado en 2-4-2017.

20. CIA “0000920875”, 5-6-1954, <<https://www.cia.gov/library/readingroom/document/0000920875>> consultado en 2-4-2017.

21. *Acta final de la IV reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores: Washington 26 de marzo - 7 de abril de 1951*, Santiago de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1951.

22. UNIÓN PANAMERICANA, *X Conferencia Interamericana. Actas y documentos, Vol. I*, Washington, Unión Panamericana, 1954.

23. COMITÉ ORGANIZADOR DEL I CONGRESO CONTRA LA INTERVENCIÓN SOVIÉTICA EN AMÉRICA LATINA, “Cartas de invitación”, 28-4-1954. *Boletín Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina, Tomo I*, México, Comité Organizador 1954.

latinoamericanos se reunieron en el teatro Cervantes de la ciudad de México²⁴. Los acompañaron, en número casi igual, como observadores funcionarios gubernamentales, diplomáticos y miembros de organizaciones anticomunistas de Asia y Europa. Les llegaron también mensajes de felicitación y adhesión de organizaciones católicas, obreras, estudiantiles, profesionales y empresariales, así como de gobiernos y dignatarios eclesiásticos.

La llamada infiltración comunista, tal como constataban los antes citados informes de la CIA, fue el centro de atención. Algo que adquirió clara tangibilidad en *El Caso Guatemala* –informe presentado por la delegación guatemalteca–, que denunciaba a la URSS por haber “dirigido y financiado la toma del poder por sus agentes locales”²⁵. En síntesis, Guatemala era para los congresistas el caso más obvio de una exitosa penetración soviética²⁶. Más allá del contexto, los obvios intereses y los claros objetivos que hacen inteligible el informe, está aquello que no se dice: que ya no era por la autonomía que Guatemala adquirió en su política exterior, ni por los avances en el proceso de democratización social, política y económica, sino la convicción de que ello era lo peligroso.

Puede decirse que dentro del congreso la idea dominante era que los peligros que encerraba la expansión de la infiltración comunista se resolverían en los campos de batalla, políticos e ideológicos, claro está. No obstante, más pronto que tarde, se produjo un deslizamiento hacia la guerra propiamente dicha. Había sido la Iglesia quien, antes que ellos, había trazado los contornos de un conflicto, en términos bélicos, entre la civilización occidental y cristiana y el comunismo ateo. De este modo, y quizás sin saberlo, iniciaban una pugna de intereses irreversible y pavimentaban todos los caminos que conducen a la cerrazón. Su hostilidad hacia los comunistas obliteró la posibilidad de explorar vías de comprensión, cortando todos los puentes hacia el entendimiento, si es que tenían intención de ello, quizás no, ya que la pregunta que estaba en el ambiente era: “¿Cómo dialogar con un adversario que quiere nuestra capitulación?”²⁷.

Es posible reducir los variados posicionamientos que se manifestaron en el congreso a dos tendencias mayoritarias que, sin ser antagónicas, presentan sensibles diferencias. Por un lado, la que se fijaba como principal objetivo actuar; su propósito era reunir por todos los medios a las fuerzas “no contaminadas” de sus sociedades, al tiempo que se mostraba cautelosa ante cualquier posible entendimiento con los

24. Las delegaciones provenían de: Argentina, Brasil, México, Colombia, Costa Rica, Bolivia, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú, Nicaragua, Paraguay, Uruguay, Venezuela. No pudieron asistir los delegados de Chile, Haití, República Dominicana, Cuba, y Honduras, aunque sí hubo miembros asociados de estos últimos países, con voz, pero sin voto en las sesiones del Congreso.

25. COMITÉ COORDINADOR ANTICOMUNISTA, *El caso de Guatemala ante el Primer Congreso contra la Penetración Soviética en América Latina celebrado en México en mayo de 1954*, México, 1954.

26. Sobre la base del mencionado informe, el Congreso resolvió remitir a la Organización de Estados Americanos el siguiente comunicado: “Después de haber estudiado la documentación presentada por la delegación guatemalteca, el Primer Congreso Contra la Intervención Soviética, declara: Que los gobiernos de Juan José Arévalo y de Jacobo Arbenz han puesto y siguen poniendo en peligro la paz en América, por razón de sus constantes intervenciones en los asuntos de otros países, ya fomentando revueltas armadas y ayudando a estas con dinero, armas, pertrechos, gente, etc., ya agitando en terrenos laborales o agrícolas, alentando huelgas o financiándolas, ya introduciendo propaganda marxista subrepticamente, en forma de libros, folletos, gráficos y hasta enviando técnicos en las labores de proselitismo comunista. Que el gobierno de Jacobo Arbenz está al servicio del comunismo internacional”.

27. COMITÉ ORGANIZADOR, *Boletín Congreso*, Tomo I.



gobiernos de sus países, a los que consideraba indiferentes para enfocar y juzgar la amenaza comunista²⁸. Por el contrario, la otra, y por cierto predominante, se distingue de la anterior por recalcar la necesidad de influir sobre sus gobiernos, de establecer instituciones estatales específicas de control sobre el comunismo y de realizar un trabajo de divulgación y propaganda. Además, en lo estrictamente operativo, señalaba la conveniencia de aproximar posiciones con otras entidades, como la Iglesia y las Fuerzas Armadas.

Si ya el hecho de que pudieran reunirse tiene la debida importancia, la aprobación de su Declaración de Principios Anticomunistas adquiere una centralidad superlativa en la arquitectura de esta comunidad discursiva, ya que su finalidad era la de analizar los planes de lucha contra el marxismo, definir sus datos y premisas. Al mismo tiempo, indica su identidad como grupo: “Nos proclamamos un movimiento anticomunista, por la defensa de la democracia [...] democracia funcional y humanista que [...] debe hacerse cargo de la bandera de la reivindicación social de los pueblos”²⁹. Una formulación cargada de sentido: significa, de entrada, que la democracia funcional y humanista consiste en una ruptura con la democracia del siglo XIX y con la de masas. Con una, por su sesgo aristocrático; con la otra, porque el pueblo, que “no razona, ni discierne”, no estaba preparado para asumirla.³⁰

88

No rechazan la democracia, o al menos eso dicen, pero entienden que ésta ya no podría ser ni la restrictiva oligárquica ni la de masas, y que había llegado el momento, para ellos –terratenientes, plutócratas, industriales–, de “descender a la limosna, tenderle la mano al desvalido”³¹. Entonces, la democracia funcional y humanista responde a las formas que debía adquirir la lucha contra el comunismo. Mas, ¿es sólo eso? la democracia, decían, requería de una interpretación política concreta, porque mientras los comunistas “puedan decirles a las masas vamos en pos de un bienestar social; y nosotros les hablamos de las nuevas y del parnaso, nunca estaremos en condición de enfrentarnos a ellos”³². Por lo tanto, en sus formulaciones, la democracia debía ser un instrumento práctico, que diera respuesta a la injusticia social, pero que evitara la deriva populista y el comunismo. La miseria “había dado alas a la justicia social y al populismo”, y esto a un callejón sin salida, o peor aún, al comunismo³³. En este sentido, el interés de la Declaración está en haber prefigurado e instalado como discurso, por un lado, el conflicto entre los intereses de las clases dominantes y las aspiraciones de las clases subalternas, y por otro, el conflicto entre la democracia y los medios para combatir al comunismo.

Finalmente, entre los resultados más trascendentes del I Congreso está, sin duda, la creación de la Comisión Permanente del Primer Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina, base inmediateamente anterior sobre la cual se constituirá la CIDC. Ésta, con sus actas y reglamentos, quedó conformada por una Comisión

28. *Ibidem*.

29. Los principios de este manifiesto anticomunista, surgieron de la fusión de dos ponencias, Llamado a la América Latina, y Teoría y práctica del frente comunista, pertenecientes a Jorge Prieto Laurens y Eudocio Ravines, respectivamente, veáse COMITÉ ORGANIZADOR, *Boletín Congreso*, Tomo III.

30. *Ibidem*.

31. *Ibidem*.

32. *Ibidem*.

33. *Ibidem*.

Permanente, una Secretaría General, y Comités Locales³⁴. Así constituida, la Comisión, se proponía promover por medios privados los objetivos anticomunistas de la X Conferencia Interamericana³⁵.

II Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina (22-26 de agosto de 1955, Río de Janeiro)

Finalizado el I Congreso, comenzaron las gestiones y la campaña para la realización del II Congreso. En éste se felicitaron por el derrocamiento de Arbenz, en el cual se arrogaban un mérito, quizás, desmesurado. Como sea, al ensalzar su papel, esa orgullosa aseveración expresaba claramente que los intereses que les preocupaban eran los de su clase, los de las clases dominantes, y que la democracia, su respeto y vigencia, se hallaba subordinada a dichos intereses.

La fuerza de los términos con que se convocó al II Congreso, presagiando la inminencia de una guerra social dirigida por el comunismo, son testimonio inequívoco de cómo pensaban la realidad de su tiempo: “entramos en la segunda etapa de la lucha emprendida para [...] obstaculizar y anular la intervención de los bolcheviques apátridas, que componen las satánicas quintacolumnas, que apuñalan por la espalda a los países donde nacieron”³⁶. La denostación y la condena aparecen sistemáticamente en el discurso de bienvenida, en los de las delegaciones y en los de las organizaciones invitadas. En un congreso de estas características, esto es harto evidente: lo contrario habría sido descortés en grado sumo, además de un desatino. Lo que sí sorprende es la crudeza verbal en una toma de posición cada vez más enérgica contra el comunismo. Estigmatizaron no solo a los comunistas (apátridas, satánicos, traidores), sino a la situación social y política de los países soviéticos. Sin duda, lo que le da gravedad a su interpretación de la realidad es haberla definido y entendido como una situación de guerra.

En ese sentido, todos y cada uno de los asistentes, hizo mención, a que, de una u otra forma, el mundo estaba inmerso en la Tercera Guerra Mundial. Para los más fatalistas, como el sacerdote Damián Rodin, una guerra nuclear estaba próxima. Para el sacerdote, en esas circunstancias lo mejor era la bomba atómica que acabara con todo el mundo, antes que permitir el triunfo del comunismo. Para la mayoría, una conflagración atómica era poco probable y tampoco creían que se produjera una guerra entre ejércitos. Aunque, si eso llegaba a ocurrir, se decían dispuestos a ocupar el lugar que les correspondiera y a entregar la vida si fuera necesario³⁷.

34. Los miembros elegidos para la comisión fueron: Andrés de Cicco (Argentina) Almirante Carlos Penna Botto, Presidente (Brasil); Jorge Prieto Laurens, secretario (México); Rafael Velázquez (Colombia); Mariano Quiroz González (Costa Rica); Federico Neilsen Reyes (Bolivia); Eduardo Alfonso Figeac (El Salvador); José Baquero de la Calle (Ecuador); José Calderón Salazar (Guatemala); Aurelio López (Panamá); Héctor Gambetta (Perú); Carlos Adán Espinoza (Nicaragua); Isabel Arrua Callejo (Paraguay); Omar Ibargoyen (Uruguay); Luis Felipe Belleria (Venezuela). A ellos se les incorporaron posteriormente los de Haití, Chile, República Dominicana, Cuba y Puerto Rico.

35. COMITÉ ORGANIZADOR, *Boletín Congreso*, Tomo IV.

36. CIDC, *Boletín II Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina*, Tomo I, México, Comité Organizador 1955.

37. *Ibidem*.



Para ellos, no era mera lucha contra el comunismo, lo cual consideraban secundario, sino sustantivamente lucha por Occidente, guerra por su supervivencia. Consideraban estéril centrar sus esfuerzos en contener al movimiento comunista, querían destruirlo. Su decisión era combatirlo en el terreno práctico, para alcanzar la realidad que tanto deseaban: “desterrar al comunismo de la faz de la tierra”³⁸. El exministro del Interior y excomandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Albania, José Luzay, sentenciaba: “el comunismo debe quemarse con fuego”³⁹. Como se puede entender, los objetivos de la guerra que plantean no son militares, aunque no se nieguen a ellos. En realidad, al declararle la guerra al comunismo, lo que estaban haciendo era declarar una guerra interna contra la sociedad civil.

Sólo un asistente al congreso, amparándose en sus creencias pacifistas, se permitió discrepar ante tales declaraciones de guerra. Quienes se tomaron el trabajo de responderle, subrayando el carácter agresivo del comunismo, argumentaron que era la única manera de aniquilarlo completamente. ¿Acaso estas convicciones no dan cuenta de la violencia de los acontecimientos subsecuentes?

La agenda de trabajo establecida para el congreso marcaba como primer tema: “El comunismo en teoría”. En las ponencias presentadas aparece repetidamente la idea de que el comunismo era el enemigo número uno, y que lo era porque se oponía a los principios espiritualistas que informan la civilización occidental. Así, ellos que se definían como los defensores de la democracia y del capitalismo (“somos, en nuestros días, los defensores del mundo capitalista [...] los combatientes por el capitalismo”)⁴⁰ no solo se presentaban como los garantes de los derechos que definen a la civilización occidental –y que, en realidad aseguraban su preeminencia como clase dominante–, sino que su salvaguarda se volvía su razón de ser, moral se entiende. Esta convicción y esta tarea tenían su contracara en la consideración de los comunistas como representantes de una cultura inferior. Es más, para ellos, el comunismo, significaba el descenso al nivel de las bestias.

En efecto, presentaron al comunismo como la culminación de una progresiva animalización del hombre. Con meticuloso empeño abordaron dicho proceso: marcaban sus inicios en el Renacimiento, y más específicamente en la filosofía de Descartes; sostenían que a partir de ese momento el hombre había ido descendiendo al animalismo, hasta hacer eclosión en la Revolución francesa. Finalmente, señalaron que, marcando el grado de descenso mayor y de menor densidad cultural, surgió en nombre de la justicia social el comunismo⁴¹. Esta degradación del comunista –como especie y como condición social–, colocado por debajo de la condición humana del hombre occidental y cristiano, permite explicar cómo y por qué actuaron en unos campos de batalla imaginarios –pero con víctimas reales, de carne y hueso– contra una entidad mítica, la subversión de inspiración comunista.

Las ponencias coincidían en que los comunistas no solo profesaban una ideología satánica y amoral, sino que, estaban entregados a la “degradante tarea de subvertir el orden social, orden que está basado en los principios puros de la moral

38. *Ibidem*.

39. CIDC, *Boletín II Congreso*, Tomo III.

40. CIDC, *Boletín II Congreso*, Tomo II.

41. *Ibidem*.

cristiana”⁴². Desde luego, éste era, a sus ojos, el mayor problema que representaba el comunismo: prevenirlo o evitarlo era su misión. Tan fuerte era el sentido de misión que se creían llamados a cumplir, que la primera moción que se presentó para constituir la CIDC propusieron llamarla Cruzada Anticomunista. Al fin, consideraron que ser cruzados por el anticomunismo era, si bien una parte importante de su identidad, sólo un aspecto de su más importante tarea: la defensa de la civilización occidental y su vínculo con el cristianismo.

El Plan de Operaciones del Comunismo en la América Latina⁴³ plantea con claridad el papel de la CIDC como agente y factor de una política activa de combate contra el comunismo. El plan es un muy puntilloso y detallado diagnóstico de los métodos comunistas para subvertir el orden y un argumentario para deslegitimar cualquier reclamo social o político. Por otra parte, las consideraciones planteadas en este documento lo sitúan en una peligrosa órbita antidemocrática, ya que considera apropiadas todas las medidas que hicieran posible contrarrestar la infiltración y la subversión, incluso si “trastornaban el juego normal de la democracia”⁴⁴. Por último, el Plan sorprende por la honestidad con la cual se refieren a las clases subalternas: no hay rodeo alguno para referirse a ellas, como tampoco lo hay para el lugar de privilegio que ellos mismos ocupan. Eran ellos quienes estaban en condiciones de “explicar a esta engañada gente lo que realmente significa el comunismo”⁴⁵. Esto es, en efecto, lo que sostienen: “los pobres que tienen los complejos más profundos contra la sociedad, por su miseria, por su pobreza; ignoran los fundamentos y las consecuencias de la causa comunista que defienden”⁴⁶. Obviamente que esta idea, anclada en la negación de autonomía de las clases subalternas, tenía su correlato en la función que ellos cumplían y en la respuesta que debían dar: fomentar doctrinas nacionalistas, de nacionalismo cristiano, para defender patria, religión y familia⁴⁷.

En la misma línea de lo que venimos analizando –los conflictos entre los principios democráticos y los medios para combatir al comunismo– se encuentra una serie de medidas que llamaron acciones para fortalecer las instituciones democráticas. Estas, según argumentan en las ponencias presentadas sobre tal particular, tenían por objeto conseguir la plena vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Huelga decir que la falta de democracia en quince de los veinte países latinoamericanos, donde gobernaban o bien dictaduras o bien los eufemísticamente llamados *casos especiales*, no es lo que les preocupa. Por el contrario, a todos esos regímenes, alejados de la democracia y de sus canales de participación institucional, no los consideraban un problema, ni los condenaban. Incluso si tales regímenes estaban empeñados en la lucha contra el comunismo, eran partidarios de colaborar con ellos⁴⁸.

42. *Ibidem*.

43. Se trata de un informe presentado al Congreso a efectos de funcionar como un manual que homogeneizara las explicaciones sobre el comunismo y para que contribuyera en la tarea de difusión, para “ilustrar a los pueblos sobre la ideología comunista, cuán absurda es en teoría y nefasta en la práctica”. CIDC, *Boletín II Congreso*, Tomo V.

44. *Ibidem*.

45. *Ibidem*.

46. *Ibidem*.

47. *Ibidem*.

48. *Ibidem*.



Así las cosas, aprobaron unas Instrucciones para que las delegaciones entablaran conversaciones con sus respectivos gobiernos, a efectos de “excitar a los gobiernos y parlamentarios, a las universidades, a los colegios y academias profesionales, a sindicatos de trabajadores y gremios patronales, para que, según sus respectivas esferas de influencia, se proceda en breve a organizar jurídicamente las instituciones nacionales, en forma que se clausure, para el comunismo, el ámbito constitucional y legal, en todos sus órdenes”⁴⁹. El objetivo era incentivar el empleo de métodos coactivos, de medidas policiales y de intimidación militar. ¿Cuál era el objetivo de estos propósitos en una organización que se decía convencida del valor de la declaración Universal de los Derechos Humanos?

La euforia y el entusiasmo con que vivían el establecimiento de la dictadura guatemalteca y su decidida acción para acabar con el marxismo tuvieron, para ellos, su contracara en la Conferencia de Bandung (1955). La interpretaron como el comienzo de una maniobra de cerco sobre Occidente, cuyo propósito no sería ni más ni menos que destruir la familia cristiana, la patria, la nacionalidad y la propiedad privada. Su interpretación y sus propuestas aumentaron la tensión en las relaciones sociales. Entendámonos bien: estaban diciendo que se encontraban en una “lucha a la que todos nos debemos dedicar, con el sacrificio de la propia vida, si fuere necesario”⁵⁰. El desplazamiento que ello supone es grave en extremo: están hablando de matar o morir, trasladando la situación al campo de la guerra, no hay una utilización metafórica de la expresión.

92

III Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina (10-14 de abril de 1957, Lima)

Su intransigencia, que sin miramientos rechazaba cualquier diversidad o planteo divergente –porque dentro de sus más que rígidos esquemas significaban, lisa y llanamente, una amenaza–, irá en progresivo aumento. Los términos de la convocatoria al III Congreso así lo atestiguan: “En la hora actual, el mundo civilizado es objeto de una de las amenazas más atroces que han pesado sobre su existencia, ya que se plantea una lucha de la cual puede resultar el exterminio de los principios básicos de la Civilización Cristiana”⁵¹.

En esta nueva convocatoria, que supone un paso hacia adelante en sus objetivos, se conjugan, por un lado, la lógica de la política como lucha a muerte, la lucha política como lucha de exterminio, donde los sostenedores de una ideología (en este caso el marxismo) son considerados enemigos, para los que sólo se contemplaba el exterminio. Por el otro, quedaba cristalizada la idea de una única y verdadera civilización, la cristiana, con derecho exclusivo a existir. Aun así, la convocatoria trasluce un aparente pesimismo, que debe ser entendido en relación con la pregunta que se formularon: “¿por qué la predica subversiva ha alcanzado éxito?”⁵².

49. “Instrucciones para que los delegados ante el II Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina auxilien a sus gobiernos”, CIDC, *Boletín II Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina*, Tomo II, Comité Organizador, México, 1955.

50. CIDC, *Boletín II Congreso*, Tomo I.

51. CIDC, *Boletín III Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina*, Tomo I, México Comité Organizador, 1957.

52. *Ibidem*.

La respuesta, que se recoge sistemáticamente en las ponencias y sesiones, no podía ser más raquítica: por la miseria y el hambre⁵³. Sin embargo, la respuesta no es tan elemental como lo parece. En realidad, es parte del desprecio y la condescendencia con que se posicionan ante las clases subalternas, y que a su vez no deja de tener una connotación religiosa. Ambas cuestiones se entrecruzan en una constatación que, no sin preocupación, formulan: la democracia estaba lejos de ser una realidad en el continente.

El hecho original es que esta preocupación no se vinculaba con la existencia de regímenes dictatoriales, sino porque consideraban que la democracia había posibilitado o podía posibilitar el ascenso de los desposeídos al poder⁵⁴. Frenar la expansión comunista y revertir los avances de la democracia de masas son casi sinónimos cuando se los coloca en la perspectiva de sus preocupaciones. De esta manera, para ellos, el comunismo no era el único problema: la democracia de masas representaba un verdadero obstáculo para la consecución de sus objetivos, que eran “hermanar al capital con el trabajo; practicar la justicia social cristiana; eliminar prejuicios odiosos de fortuna, raza y credo”⁵⁵.

Con una singular caracterización, donde trazaron una tipología de los comunistas, establecieron el camino para rectificar lo que entendían como errores de la democracia. Según decían, había tres tipos de comunistas:

Los pobres comunistas, que nada saben con respecto al comunismo, que ignorantes y sufridos, viviendo en un bajo nivel de vida, aceptan las promesas fingidas y traidoras de los agentes soviéticos. Son dignos de lástima, precisa dar luz a sus cerebros, auxiliarlos y recuperarlos. Los burgueses y los pseudo intelectuales marxistas; muchos de ellos son simplemente oportunistas, o personas fallidas, fracasadas. Es gente muy nociva, esos imbéciles, por el hecho de gozar de cierta categoría social, son tomados como ejemplos por los infelices del primer grupo. Por último, los agentes comunistas, es gente de la peor especie, irrecuperable. Los comunistas pertenecientes a la primera categoría son perfectamente recuperables, por medio de la persuasión y de esclarecimientos. Pero, no bastará aclarar, para el fin de recuperar. Será indiscutible también tomar medidas de carácter constructivo, de cuño democrático y cristiano. El comunismo encuentra ambiente propicio, en la pobreza, en la miseria, en las injusticias sociales. Con la atenuación de la miseria, desaparecerá el comunismo⁵⁶.

Como queda visto, consideran a las clases subalternas como inferiores, y les correspondía a ellos educarlas para recuperarlas. Al mismo tiempo, los comunistas del segundo y del tercer grupo no eran recuperables; se transformaban en criminales, delincuentes, y por consiguiente eran castigables. De allí que consideraran que la justicia social cristiana permitía trabajar sobre el primer grupo, pero para los otros sólo quedaba la punibilidad de sus actos y la represión.

Practicar la Doctrina Social de la Iglesia tenía, como se sabe, la virtud de suavizar las condiciones de explotación sin alterar en lo substancial el orden de clases. Pero su decisión no se limitaba a hacer desaparecer “el odio provocado por las desigualdades sociales”⁵⁷, sino que se lanzaron a una auténtica restauración del orden cristiano. Como sentenciaba el delegado por Colombia, “América, es solo América por

53. *Ibidem*.

54. CIDC, *Boletín III Congreso*, Tomo III.

55. *Ibidem*.

56. *Ibidem*.

57. *Ibidem*.



la herencia cultural de Roma, a través de España”⁵⁸. Es decir, proponían un retorno a las raíces seculares, una revisión a fondo de las pautas de organización política de sus sociedades. Este contraataque religioso irá acompañado de un programa económico, basado en la versión económica neoclásica de inserción de las economías americanas en el mercado internacional: “Cómo se podrá elevar el nivel de vida en los países latinoamericanos e inmunizarlos en contra del virus comunista”⁵⁹. Se trataba de un esquema antagónico a la industrialización y de una reestructuración del capitalismo dependiente hacia un nuevo tipo de modelo primario exportador altamente diversificado.

Indudablemente las propuestas de la CIDC producían y reproducían un orden de relaciones culturales y económicas dependientes: por un lado, del antiguo lazo colonial con España, y por otro, del más reciente alineamiento con EE.UU. Esto último se expresó en una defensa acérrima de aquel país: “asumir con valentía, con dignidad, con firmeza, en las ideas, en las acciones y en las palabras, la defensa de los EE.UU.: el gran baluarte de la democracia”⁶⁰. Era *per se* bastante difícil, ya que, después de la intervención norteamericana en la llamada *crisis venezolana* (1902), la política exterior norteamericana para con los países de América –doctrina Roosevelt o del *Gran Garrote*– generó importantes movimientos de contestación.

El antiimperialismo no era algo desconocido para los miembros de la CIDC. A ellos mismos, durante su primer congreso, les había tocado vivir una manifestación que los denunciaba como “títeres del imperialismo yanqui”⁶¹. Sin embargo, consideraban que tal cosa no solo era incorrecta, sino falsa, porque el pretendido imperialismo norteamericano no era sino una transfiguración de un sentimiento antinorteamericano que, en parte, se proponían superar a través de la Declaración de Lima, que supuso la incorporación de las delegaciones de EE.UU. y Canadá a la CIDC.

La mencionada Declaración incorporaba a la Declaración de Principios Anticomunistas, aprobada en el I Congreso, los siguientes postulados:

Defensa de la libertad auténtica como norma de convivencia social y de la democracia efectiva, como sistema de gobierno; Respeto a los derechos del hombre; afirmación y defensa de nuestras tradiciones, nacionalidad, instituciones y concepto de Patria; Lucha constante contra el totalitarismo comunista por cuanto significa el capitalismo de Estado; Propugnar la libertad de enseñanza; Sustitución de la Lucha de Clases que es guerra civil permanente por la Cooperación de Clases, que es paz social y unidad nacional⁶².

IV Congreso Continental Anticomunista (12-16 de octubre de 1958, Guatemala)

Para 1958, la represión y la violencia institucional eran tan masivas que el arzobispo de Guatemala, Rossell Arellano, se permitió decir en la inauguración del IV Congreso:

58. CIDC, *Boletín III Congreso*, Tomo I.

59. CIDC, *Boletín III Congreso*, Tomo III.

60. CIDC, *Boletín III Congreso*, Tomo I.

61. *Boletín Congreso*

62. CIDC, *Boletín III Congreso*, Tomo IV.

no vengo a hablar con los anticomunistas que creen que con bayonetas y fusilería se derrota al comunismo, ni con los que creen que ser anticomunista es explotar a los obreros y campesinos, no con los patronos que en nombre del anticomunismo rebajan salarios a los obreros y les roban los derechos sociales [...] vengo a hablar con los únicos, auténticos, luchadores contra el comunismo: los cristianos⁶³.

El arzobispo, que había participado activamente en pro del golpe de Castillo Armas, se distanciaba ahora de su sucesor, Ydígoras Fuentes. Y si, por un lado, marcaba un parteaguas en la política de Guatemala, por otro hacía un claro llamado de atención por la embestida que se estaba produciendo en casi toda la geografía del continente, donde comisiones de investigación contra los comunistas desataban una verdadera violencia estatal persecutoria (por mencionar sólo tres casos, a modo de ejemplo: Guatemala con el Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo, Paraguay con la Dirección de Asuntos Técnicos, Argentina con la Secretaria de Informaciones del Estado). Desde luego, la posición del arzobispo es clara, no es una defensa de los comunistas, sino una crítica de los métodos aplicados contra ellos y también de las condiciones de explotación. La crítica es interesante, se dirige a los gobiernos que reprimen y a los particulares que se benefician de la explotación.

Si bien no eran las palabras que esperaban escuchar, nadie se atrevió a disentir públicamente con el dignatario eclesiástico: “No creo que ninguno de ustedes, nadie absolutamente crea, que Monseñor Rossell y Arellano es socialista o comunista. Él habló precisamente del egoísmo de los capitalistas y de los patronos”⁶⁴. Sin embargo, en las exposiciones subsiguientes, y sin negar la realidad descrita por el arzobispo, hicieron mención a que tal situación era necesaria, porque los Estados, decían, se encontraban inermes frente a una serie de acciones de corrosión e infiltración. Ante ellas, seguían argumentando, la policía estaba desbordada y era ineficaz para reprimirlas. Para impedir lo que ningún orden jurídico parecía poder evitar, la infiltración comunista, destacaban y, para qué negarlo, glorificaban el rol de las Fuerzas Armadas. Las consideraban el bastión de reserva del que disponían los Estados, para la defensa de la sociedad civil, tanto contra los enemigos externos, como –y aquí aparece uno de los fenómenos cuyas consecuencias futuras serían dramáticas– contra los internos: “Dentro de cada nación se preparan grupos de traidores prontos a solapar, a subvertir, a crear odios y choques, a desmoralizar, a apuñalar al país por la espalda”⁶⁵.

Esto, que no es sino la vívida representación del temor desmedido a que los partidarios del cambio social (reformistas, progresistas, revolucionarios) no dejaran de ganar terreno, fue uno de los resortes que impulsó el proceso de conformación de una otredad negativizada. Es decir, trasladar toda responsabilidad, e incluso de toda culpa, por las dificultades y adversidades que atravesaban los países a la presencia de los comunistas, y proponer como solución el privarlos de derechos, expulsarlos o exterminarlos. El punto de partida de este pensamiento excluyente es que la semilla de todos los males era la penetración de las ideas marxistas (recordemos la pregunta que lanzaron durante el III Congreso).

Desde la CIDC, y en nombre de la defensa de la institucionalidad democrática, se identificó a los sostenedores de proyectos alternativos como los protagonistas de un proceso de deshumanización que, habiendo perdido la categoría de seres humanos,

63. CIDC, *Actas del IV Congreso Continental Anticomunista*, Tomo I, México, 1958.

64. *Ibidem*.

65. *Ibidem*.



debían ser eliminados. Asimismo, su anticomunismo fue una empresa de proselitismo, que vivieron como una vocación de cristianización, como una cruzada salvífica: “El comunismo lucha fundamentalmente contra Dios, niega su realidad y su providencia; por lo tanto, nada más justo que en este Congreso, nosotros, los representantes de este Continente, nos dirijamos a Él, que es, como nosotros, perseguido por los enemigos de la verdad, de la justicia y de la verdadera paz”⁶⁶. Esta representación del comunismo, este entenderlo no sólo por oposición sino en oposición, marca el apogeo de su pensamiento excluyente. En efecto, si se lo coloca en una perspectiva de largo aliento, se observa que desde ese momento y hasta finales del siglo XX, o casi, la relación que se estableció para con el comunismo partió de su no reconocimiento social, salvo en su rol admitido y socialmente construido de agresor.

Esa idea del comunista como agresor, transformada en premisa, eliminó toda posibilidad de diálogo y se empeñó en eliminarlo. En la historia de ese proceso, la CIDC contribuyó en la configuración de un consenso antagónico, incorporando rasgos y características que fueron definiendo la identidad del grupo agresor/eliminable, hasta conformar un sentido común de negativización sobre el concepto de subversión. Uno de los espacios que priorizaron para conseguirlo fue el ámbito educativo, que no solo concibieron como un enclave de control ideológico, sino de lucha, porque creían que allí el marxismo se había infiltrado como en ningún otro sitio. Tanto es así que, para este IV Congreso, organizaron el grupo de trabajo “Infiltración comunista en el campo educativo en América Latina”, que, por mucho, superó a cualquier otra comisión en cuanto a ponencias recibidas, como también en cuanto a resoluciones presentadas al pleno del congreso.

96

Tras analizar caso por caso la situación existente en cada país, la comisión dictaminadora del mencionado grupo de trabajo presentó un amplio y detallado informe, precedido por un no menos detenido texto introductorio. Este último venía a decir que las propuestas de la comisión estaban pensadas para corregir, y cuando no rectificar, las deformaciones sufridas por el pueblo en sus conceptos y hábitos políticos por el influjo de la democracia de masas⁶⁷.

En cuanto a sus propuestas, la primera, de contenido práctico, era prestarle toda colaboración a la Iglesia en el terreno de la enseñanza. Esta cooperación iba desde el restablecimiento de la catequesis en los colegios hasta involucrarse activamente en los movimientos católicos que reclamaban por la libertad de enseñanza allí donde existieran confrontaciones con el sistema laico. Respecto de esto último, recuperaban el inmediato antecedente de Argentina, donde habían colaborado activamente con el movimiento pro-libertad de enseñanza.

Sin embargo, la proposición de ir contra el laicismo educativo levantó en su contra las objeciones de las delegaciones de Uruguay y Guatemala, y hasta supo encontrar al ministro de Educación de Guatemala, asistente al congreso, en oposición a tal propuesta⁶⁸. Aunque por la actuación posterior de los miembros de la CIDC en los Congresos Pedagógicos y en los ministerios del ramo, la controversia parece haber redundado en beneficio de los que apostaban por la libertad de enseñanza.

66. *Ibidem*.

67. CIDC, *Actas*, Tomo III.

68. *Ibidem*.

Otra de sus propuestas era la que llamaron educación preventiva. Ésta apuntaba a “resolver el desorden causado por el marxismo, el individualismo liberal exagerado y el racionalismo, que han tergiversado la verdadera naturaleza de la vida, dando primacía a la materia por sobre el espíritu, alterando las costumbres”⁶⁹. Como se observa, en su propuesta late la rigidez intelectual que articula sus tesis de crítica a la democracia liberal, al liberalismo ateo y de rechazo al marxismo y al comunismo, como el ataque a las fuentes de conocimiento crítico, pero también al desorden, a la crisis social por el abandono de los –supuestos– valores tradicionales de la identidad nacional, a la cual le reconocían sus orígenes en el catolicismo español de la Contrarreforma. Así, el desarrollo de ese ser nacional estaba ligado al catolicismo, que entendían había sido falseado por la educación laica.

Según creían, a partir de la educación preventiva podrían avanzar en la disciplina de las clases subalternas, acabar con las “inequívocas manifestaciones subversivas” y restablecer el principio de autoridad⁷⁰. El objetivo era moldear las sensibilidades de las generaciones futuras en la oposición al comunismo y sentar las bases de una sociedad y una cultura de inspiración hispano-católica.

Su proyecto educativo se orientaba, en primer término, a la imposición disciplinaria para destruir todo lazo de identificación colectiva en aras de una individualidad aislada. En segundo lugar, aspiraba a introducir pautas de socialización espiritualistas en desmedro de una formación científica. Pero por encima de todo apuntaba al orden, al restablecimiento de la jerarquía y la conciliación de clases. De este modo, negando la lucha de clases, se estructuraría una relación armónica de obreros y patronos y a fin de cuentas se evitaría la revolución, que suponía el caos y un desacato a la religión⁷¹.

Conclusiones

Como se habrá podido apreciar, y por la falta de trabajos previos que permitieran tener un punto de inicio consolidado, las primeras páginas de este artículo son claramente descriptivas. En ellas quisimos realizar un recorrido que diera cuenta, aunque más no sea someramente, de las condiciones de aparición de la CIDC, sus miembros, sus congresos, sus contactos, sus apoyos y respaldos, y sus objetivos, hasta la posterior conformación de la Liga Anticomunista Mundial y la creación de la Confederación Anticomunista Latinoamericana. Esos primeros tramos nos sirvieron para señalar los cambios en las políticas anticomunistas y el carácter liquidacionista en el que se imbuyeron.

En ese sentido, la CIDC abogó de forma sistemática por la violencia institucional contra los comunistas que, como mencionamos oportunamente, había sido precedida por la Doctrina Truman. Sin embargo, en esta última eran los intereses estadounidenses los que primaban. En cambio, la ofensiva que capitaneó la CIDC, si bien amparaba los intereses de EE. UU., era ante todo contrarrevolucionaria. Cuando los miembros de la CIDC explican sus motivos de combate al comunismo, lo hacen apelando a la consecución de un nuevo orden político, no de cambio, sino de reacción. Consideran a la religión católica y a la Iglesia como su guía, y a toda acción guerrera,

69. *Ibidem*.

70. *Ibidem*.

71. *Ibidem*.



toda violencia, como justa medida para cumplir su misión: la defensa de la sociedad occidental y cristiana –como síntesis de la democracia capitalista. En efecto, su discurso, el que los define e identifica, está atravesado por las nociones de amenaza, peligro y defensa. La denuncia constante contra el comunismo como una fuerza subversiva que sembraba el caos y desestabilizaba el orden a través de la infiltración se articula en una retórica defensiva. Esta última estaba centrada en defenderse de un enemigo terrorífico, el comunismo. Parafraseando a Sartre respecto del antisemitismo⁷², el anticomunista habría inventado al comunista si este no existiera. Algo semejante parece sugerir Chomsky: “cuando se trata de construir un monstruo fantástico, siempre se produce una ofensiva ideológica, seguida de campañas para aniquilarlo”⁷³.

Este pasaje de Chomsky nos permite reflexionar sobre la CIDC en tanto comunidad discursiva, en la capacidad performativa de los discursos que le negaron la condición de seres humanos a los comunistas. O, mejor dicho, a todo aquel que consideraron como tal, y que en un futuro serán aniquilados. Es decir, que para que la aniquilación de un grupo pueda ser practicada, es necesaria su definición previa, y esa definición debe ser en términos de deshumanización. No solo deben ser considerados indeseables y carentes de las condiciones para pertenecer a la comunidad nacional, sino que debe desposeérselos de la condición humana. Las potenciales víctimas deben ser desobjetivizadas mediante la consideración de inferioridad en su estatuto de ser, pensar y obrar, expulsándolas hacia la inhumanidad, objetivizándolas. La historia de ese consenso antagónico se inscribe en el objetivo de implementar una nueva disciplina, con lo cual toda persona que la rechazase podía ser considerada como peligrosa, no solo para la empresa en sí, sino para el conjunto de la nación, dándole cuerpo a la idea del enemigo interior.

98

En relación con lo anterior, encontramos las funciones que se creían llamados a cumplir, su compromiso de asumir un rol activo de custodios civiles en la tarea fundamental del Estado, es decir, con la promoción del bien común, íntimamente ligado a una concepción del Estado que lo asimila a un todo orgánico que respondía a un orden moral instituido por Dios. Por lo tanto, su misión era la de defender la nación ante cualquier intento de socavar el orden moral natural; así, mediante una cosmovisión esencialista, se erigían en guardianes del ser nacional.

Creían que su anticomunismo tenía que tener contenido real, esto es, establecer los principios afirmativos que los identificaban, una manifestación de su determinación. A ese respecto, los delegados recurrieron a su común patrimonio cristiano y español, declarando que las “doctrinas exóticas” –para usar las palabras del delegado costarricense Rafael Cardona– “no tenían ni raíces ni futuro en este hemisferio”⁷⁴. De hecho, es en ese sentido que sus propuestas cobran sentido. Cuando se las coloca, debidamente, en el epicentro de sus articulaciones, respecto del señalamiento de las diferencias entre cristianos y comunistas, identificadas siempre con inferioridades. Todo ello tendrá como efecto negar a todos aquellos individuos y grupos señalados su permanencia en la sociedad. De esta manera, se quebrantaban los cimientos de cualquier sociedad que presumiera de ser democrática.

72. Jean Paul SARTRE, *Reflexiones sobre la cuestión judía*, Buenos Aires, Sur, 1948.

73. Noam CHOMSKY, “El control de los medios de comunicación”, en Noam CHOMSKY e Ignacio RAMONET, *Cómo nos venden la moto*, Barcelona, Icaria, 2000, pp. 32-33.

74. COMITÉ ORGANIZADOR, *Boletín Congreso*.

No obstante, su desapego a la institucionalidad de la democracia de masas no les representaba ningún inconveniente para proclamarse partidarios de la democracia funcional y humanista, de la libertad auténtica. Es decir, de *su* democracia, que se concreta en una oposición racional a la democracia social, ideológicamente fundamentada en la cooperación de clases. La democracia, para ellos, tenía sentido en tanto medio para la edificación de un nuevo Estado, que se sitúa en la intermediación exacta en el conflicto entre el Estado democrático liberal y los medios para combatir al comunismo. De allí la centralidad que adquirió en sus postulados el acabar con la laicidad educativa, acentuado por el diagnóstico que formularon respecto de la infiltración en el ámbito educativo. Su propuesta educativa, que delineaba el esbozo de un nuevo orden social en abierta ruptura con los marcos de referencia de la democracia de masas, se efectivizó en la puesta en estado de guerra contra el marxismo. Era una contienda donde no cabían posturas intermedias, un conflicto donde sólo cabía como resolución el aniquilamiento: ya fuera el propio ante el avance de una ideología (en este caso el marxismo), o el del enemigo, para el que sólo se contemplaba su exterminio.

El anticomunismo se volvió la solución a todos los problemas: pobreza, marginación, exclusión, lucha de clases. Se hacía valer que representaba el interés común, que estaba por encima de la democracia. Sin duda, existieron doctrinas anticomunistas antes de la CIDC, pero no tuvieron eco en el continente: la CIDC les dio cuerpo y vida, las difundió.

